



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

El Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, en atención al plan de trabajo anual de la Subcomisión para el Fomento y Promoción de la Cultura

CONVOCAN

A la comunidad educativa, de las instituciones de educación media superior y superior que pertenecen a la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) y la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Superior (COEPPE) tanto en centros educativos como oficinas centrales, a participar en el:



BASES

Primera.- De los participantes

Son bienvenidos a participar en este concurso estudiantes, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación , en las siguientes categorías:

1. Centros educativos de nivel medio superior; Presentación Digital (Fotografías)
2. Centros educativos de nivel superior;
3. Oficinas centrales de educación media superior y superior.

Segunda. - De los trabajos y fechas de concurso.

Centros Educativos de Educación Media Superior y Superior

Presentación Digital (Fotografías)

Los participantes podrán presentar sólo un altar por centro educativo en nivel medio superior y uno por programa educativo de nivel superior, dedicado a una figura pública ya fallecida (del medio artístico, cultural, político, histórico o científico de México, preferentemente de Hidalgo) y pudiera también ser un homenaje a los estudiantes y compañeros fallecidos por la COVID-19.



Cada centro educativo enviará la fotografía de su altar con una breve reseña que no supere la media cuartilla a su dirección general o rectoría el día 29 de octubre del presente año, quien seleccionará el primer lugar, mismo que participará de manera digital en la muestra estatal; la fotografía del altar que resulte ganador deberá enviarse al correo:

• dgvinculacion.ssemsys@seph.gob.mx

El 29 de octubre, cada centro educativo publicará a través de sus redes oficiales, la fotografía de sus altares con los siguientes hashtags:

#EnHidalgoTradicionesCultura

Tercera.- De las características de los trabajos

Los altares deberán contener los elementos simbólicos de las ofrendas tradicionales que caracterizan el día de muertos, desarrollando la creatividad de cada participante.

Cuarta.- Resultados

La fotografía del altar ganador de cada institución será publicada en las redes sociales de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior el 31 de octubre.

Sexta.- Del jurado calificador y mecanismos de selección

La integración de los jurados, que siempre será de número impar, y mecanismos de selección de los participantes que resulten triunfadores serán definidos por quien esté a cargo de la dirección general o rectoría, quien por esta razón no podrá ser jurado.

- El fallo del Jurado será inapelable.
- Los resultados deberán ser publicados en el portal de internet de cada subsistema de educación media superior y en el de cada institución de educación superior, y cualquier otro medio que se considere pertinente.

Séptima.- De los aspectos a evaluar

Para la evaluación de los trabajos se considerarán los siguientes criterios:

1. Uso de elementos tradicionales según su región o comunidad (NO de otra tradición cultural diferente a la de México; de ser así, serán descalificados).
2. Originalidad.
3. Creatividad en la selección y uso de los materiales.
4. Presentación y narración del altar ante el jurado.
5. Calidad de sus materiales y acabados.

Octava. - De los casos no previstos:

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de SEPH en coordinación con las direcciones generales de los subsistemas y quienes están a cargo de la dirección o rectoría de los planteles de educación media superior y superior.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Dirección de tu plantel, Dirección General o Rectoría.

San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, a 21 de octubre de 2021.